



R-DNAT-2023-0642
SALTA, 10 de mayo de 2023
EXPEDIENTE N° 10.917/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Extensión Rural (5 to. Año – 2° C.) de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-CDNAT-2023-058 se realiza la convocatoria para los presentes cargos.

Que en el Artículo 3° inciso "b" de la misma, se indica el día 11 de mayo de 2023 para el cierre de inscripciones del presente llamado.

Que por res. R-DNAT-2023-0641 de fecha 9 de mayo se dispuso declarar asueto administrativo y académico para el día 11 de mayo de 2023 en conmemoración del Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Salta.

Que por lo tanto, corresponde habilitar el día 12 de mayo para el cierre del período de inscripciones.

Que por este motivo, se hace necesario reprogramar el cronograma.

Que se consultó una nueva fecha de oposición a los miembros de la Comisión Asesora, prestando los miembros titulares su conformidad.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el cronograma del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación Simple, para la asignatura **EXTENSIÓN RURAL** establecidas en la res. R-CDNAT-2023-058, por las razones expresadas en el exordio y en las instancias que se detallan a continuación:

b) Inscripciones: del 4 al 12 de mayo de 2023 de 9:00 a 13:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .

c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción
- 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompa-



R-DNAT-2023-0642
SALTA, 10 de mayo de 2023
EXPEDIENTE N° 10.917/2022

ñado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 12 de mayo de 2023 a Hs. 13:00 en Sede Central.

e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 15 y 16 de mayo de 2023.

f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 17 de mayo de 2023.

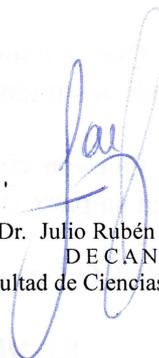
g) Sorteo de tema y del orden de exposición: Miércoles 31 de mayo de 2023 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: Viernes 02 de junio de 2023 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de la Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales